

11-10-70

San Juan: Constituida la Comisión permanente del Consejo local del Movimiento

Nuevas autoridades judiciales

SAN JUAN. (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—Bajo la presidencia del jefe local y alcalde, don Rafael Carrillo, se ha reunido el Consejo local del Movimiento en sesión extraordinaria. Se dio cuenta del viaje realizado al Valle de los Caños; se trató sobre las próximas elecciones para la renovación del Consejo local del Movimiento, que se celebrarán el día 17 de noviembre, estudiándose detenidamente las normas e instrucciones recibidas de la Jefatura provincial, y quedó constituida la Comisión permanente del Consejo local del Movimiento, integrada por el jefe local, don Rafael Carrillo, como presidente; como secretario, el del Consejo local, don Cipriano Espadero, y como vocales, la señorita María Jesús Mata Riverola, delegada local de la Sección Femenina, don Eulogio Pérez Pastor, delegado local de Juventudes, don Ricardo Sevilla Pérez, don José Pérez Pastor y don Manuel Sánchez Buades.

no haber cumplido su reglamentario período.

Cesan, como fiscal, don Antonio Carrillo Sala, industrial, y como fiscal sustituto, don Antonio Jiménez García, farmacéutico.

Nuestra sincera felicitación a las nuevas autoridades judiciales, a las que deseamos los mayores aciertos en el desempeño de sus respectivas funciones.

RENOVACION DE CARGOS JUDICIALES

Ha tomado posesión del cargo de juez de paz de esta villa don Juan Lledó Gomis, reelegido para el mismo por la Audiencia Territorial de Valencia. También tomaron posesión el nuevo fiscal, don Rafael Pastor Galbis, comandante de Artillería retirado, y el fiscal sustituto, don Francisco Gosálbez Pastor, industrial. El cargo de juez de paz sustituto continuará desempeñado por el actual titular, don Luis Gosálbez Lledó, comerciante, por